

A la Dirección General de Transportes y Comunicaciones

C/ Cádiz, 2. 1ª Planta.

39002 - SANTANDER

D. Félix Peñafiel Fernández con domicilio Bº Montelaegre
258 A chalet nº 7 y en calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN DE VECINOS DE
MONTEALEGRE de Sámano (Castro Urdiales) D.P. 39709 por la presente EXPONE:

1. Que en nuestro barrio las paradas del autobús que recorre las pedanías municipales carecen de marquesina para que los usuarios del transporte público se pueda refugiar de las inclemencias del tiempo y en particular de la lluvia, lo que es causa de particular molestia e incomodidad para los vecinos de nuestro barrio.
2. Que hemos observado en otros municipios y pedanías de Cantabria que su Dirección General ha instalado en ellas marquesinas para los usuarios del transporte público de esas poblaciones.
3. Que el Alcalde de Castro Urdiales nos ha manifestado ante nuestra petición de que se instalen marquesinas que corresponde a su Dirección General su instalación y que en el municipio de Castro Urdiales, por razones que él no se explica, todavía no se han instalado marquesinas en ninguna parada de autobús.

Por todo ello le SUPPLICAMOS:

1. Que se proceda a la mayor brevedad posible a la instalación de las mencionadas marquesinas en nuestro barrio en los puntos de parada del autobús del servicio público de transporte de viajeros entre Castro Urdiales y las pedanías.

Gracia que espera merecer

Castro Urdiales, 28 de noviembre de 2005

Félix Peñafiel Fernández